

OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1. Acercar las programaciones teóricas a la práctica educativa, es decir, que lo que aparece en los documentos se aproxime a lo que se hace en la clase.
2. Hacer un seguimiento de las programaciones y de la evolución del alumnado para poder modificar a tiempo lo que se considere que no funciona como debiera.
3. Implicarse en los proyectos y actividades del centro que tengan como objetivos la mejora de la convivencia y de la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.
4. Atender con interés y respeto a los alumnos/as y los padres y madres en el desempeño de la labor educativa y cuando lo requieran por cualquier circunstancia relacionada con esa labor educativa.
5. Colaborar con los distintos órganos unipersonales y colegiados en todo lo referente al funcionamiento del centro, para organizar la convivencia escolar y para solucionar los problemas que se puedan presentar. Esta colaboración, aunque pueda ser crítica, siempre ha de ser constructiva.
6. Ayudar a los alumnos a formar su propio mapa del mundo, es decir, a comprender el mundo en el que viven.
7. Desarrollar en el alumnado la capacidad de pensar por sí mismos sobre los problemas de la realidad en la que viven y desde una actitud crítica y constructiva.
8. Potenciar en el alumnado actitudes y valores de respeto, diálogo, igualdad, cooperación, solidaridad, trabajo y esfuerzo, responsabilidad, participación, justicia social, etc.
9. Ayudar al alumnado a desarrollar procedimientos diversos para el trabajo intelectual y el autoaprendizaje.
10. Motivar al alumnado para que se implique en una buena convivencia en el centro y en las diversas actividades que se puedan organizar o proponer desde el profesorado, padres y madres, compañeros, etc.